MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Sicaya, ubicado en la provincia de Huancayo, en el departamento de Junín, celebra hoy con profundo orgullo y sentimiento cívico su Centésimo Sexagésimo Noveno Aniversario de Creación Política. Su historia se remonta al 2 de enero de 1857, fecha en la que fue oficialmente reconocido mediante Ley durante el gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquesado, marcando un hito fundamental en el proceso de organización política y administrativa de la región. Desde entonces, Sicaya ha sido testigo del esfuerzo, la perseverancia y el espíritu trabajador de su gente, valores que han forjado su identidad a lo largo de los años. Tierra de tradiciones vivas, cultura andina y compromiso con el desarrollo, el distrito continúa avanzando con la mirada puesta en el futuro, sin olvidar sus raíces ni la memoria de quienes contribuyeron a su crecimiento. Sicaya renueva su compromiso con el progreso, la unidad y el bienestar de sus hijos, celebrando no solo una fecha histórica, sino el legado vivo de su pueblo.

Que, Sicaya es uno de los veintiocho distritos que conforman la provincia de Huancayo, en el departamento de Junín. Se encuentra ubicado en el corazón del amplio y fértil Valle del río Mantaro, a 3,282 metros sobre el nivel del mar, en un entorno andino donde la geografía, la historia y la vida cotidiana de su gente se entrelazan de manera natural. El distrito se extiende sobre una superficie aproximada de 42.3 km², y presenta una ubicación estratégica que lo conecta con importantes distritos vecinos. Limita por el norte con Chilca y Huancán, por el este con el departamento de Huancavelica, por el sur con el distrito de Pucará, y por el oeste con Huayucachi y Huacrapuquio. Sicaya está conformado por 16 centros poblados: Acachayo, Casa Blanca, Chávez, Colca Huasan, Culipuquio, Hacienda Cullpa, La Florida / Accharurac, La Libertad, La Linda, Mamap, Mayopampa, Pamparca, Santa Bárbara, Sicaya, Socchac y Vilcapampa Carmen. Cada uno de ellos aporta historia, tradiciones y costumbres que fortalecen la identidad colectiva de este hermoso distrito. En conjunto, estos centros poblados conforman un territorio diverso y lleno de vida, donde el trabajo, la cultura y el sentido de pertenencia de su población continúan dando forma al presente y al futuro de Sicaya.

Que, el nombre de Sicaya proviene del quechua Wanka y significa “ir arriba”, reflejando su ubicación y la belleza de sus paisajes. Su historia incluye la presencia de la cultura Sicka, la fundación de Santo Domingo de Sicaya como centro de acopio para viajeros, y su papel en la anexión del valle del Hatun Mayu al imperio incaico. Hoy, Sicaya conserva sus tradiciones y festividades, y su gente trabaja con esfuerzo y esperanza, construyendo día a día el presente y el futuro del distrito.

Que, en el distrito de Sicaya, la economía gira en torno a la agricultura, donde fértiles campos dan vida a cultivos como papa, maíz, habas y quinua, mientras la ganadería y el comercio local complementan la actividad, reflejando un estilo de vida estrechamente ligado a la tierra y a sus tradiciones ancestrales.

Que, en esta fecha de profundo significado para el distrito de Sicaya, el Congreso de la República rinde un sincero y merecido homenaje a su historia, su gente y su identidad. Este reconocimiento celebra los 169° años de tradición, esfuerzo y perseverancia, destacando la riqueza cultural, las costumbres vivas y el legado de quienes han forjado el presente del distrito. Es un momento para honrar no solo su pasado, sino también la esperanza y el compromiso de su comunidad en la construcción de un futuro lleno de progreso y orgullo local.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. – Expresar un cálido y respetuoso saludo al querido distrito de Sicaya, en la provincia de Huancayo, departamento de Junín, al conmemorarse su Centésimo Sexagésimo Noveno Aniversario de Creación Política. Que esta fecha tan significativa sea una oportunidad para renovar el orgullo por su historia, su cultura y sus tradiciones, fortalecer la unidad de su gente y reafirmar el compromiso de seguir construyendo un futuro lleno de esperanza, progreso y bienestar para todo el distrito.

Segundo. – Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del señor Oliver Chanca Paucar, alcalde del distrito de Sicaya, región Junín, a fin de que haga extensivo el saludo al honorable cuerpo de regidores, trabajadores municipales, autoridades del sector educación, salud, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, autoridades eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados y población en general de este importante distrito.

Lima, enero de 2025

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777

DJH/Mngzs